



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 013 Cartagena

Estado No. 28 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301320230078300	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Giovanni Rojas Diaz	23/02/2024	Auto Decide
13001400301320230082600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Finaktiva S.A.S.	Alberto Farah Uparela , Juan Carlos Moñiz Ayala, 360 Services S.A.S, Claudia Martiza Tamayo Ramirez	23/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Menor
13001400301320210044600	Procesos Ejecutivos	Merizalde Abogados Asociados Ltda	Proinco De La Costa S.A.S	23/02/2024	Auto Ordena - Auto Ordena A La Parte Atenerse A Lo Resuelto Antes Y Ordena Requerir Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CONNIE PAOLA ROMERO JUAN

Secretaría

Código de Verificación

cdd309e1-3ded-49ef-ae04-d797a8bb6ff6